

IMPORTADORA Y EXPORTADORA ROJAS IMPREXPRO S. A.

Machala, 26 de Mayo del 2020

Señor:
LUIS EDUARDO ROJAS RAMOS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **IMPORTADORA Y EXPORTADORA ROJAS IMPREXPRO S. A.**, en su sesión celebrada el dia de hoy , tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la misma por un período de 2 años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma INDIVIDUAL.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública del 18 Mayo 2015 otorgada ante el doctor Klebler Giovanny Tapia Mendoza, NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA, la misma que ha sido inscrita en el REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA el 19 Mayo 2015.

Atentamente,

[Signature]
Paola Camacho Cabeza.
Secretario ad-hoc de la junta
C.I. 091959647-8

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA ROJAS IMPREXPRO S. A., para el cual he sido elegido.- Machala, 26 de Mayo 2020

[Signature]
Luis Eduardo Rojas Ramos
PRESIDENTE
C.I. 070336631-0